



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas – Sede Principal			ACTA No.	25
FECHA	7 de Septiembre de 2018	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	1:30 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrector Administrativa (e)	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	x	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez <sup>1</sup>	Representante de los Docentes		X
Yakeline Gutiérrez Cuervo <sup>2</sup>	Representante de los Estudiantes		X
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	N/A	

**OBJETIVO**

Desarrollar el Orden del día, correspondiente a la sesión del 7 de septiembre de 2018.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a la siguiente estudiante:

ESTUDIANTE	FACULTAD	FECHA Y LUGAR
Ana Isabella Rodríguez Gómez	Derecho	19 al 23 de noviembre de 2018-Buenos Aires, Argentina. Participación en evento.

<sup>1</sup> Se excusó por cuanto a la misma hora tenía clase.

<sup>2</sup> Ser excusó por quebrantos de salud.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

4. Conformación Terna Representación de Ex Rector Universitario ante el Consejo Superior Universitario Artículo 10, literal i del Acuerdo 011 de 2000. Secretaría General
5. Presentación informe de finalización de actividades primer periodo académico e informe de iniciación de actividades segundo periodo académico 2018. Oficina de Investigaciones.
6. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del Quórum.**

La Secretaria del Consejo, doctora Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

**2. Consideración Orden del Día.**

La señora Rectora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta del Consejo, sometió a consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros, con el retiro de los siguientes puntos:

- Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el Exterior, según Acuerdo 12 de 22015 (investigación):

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Ana Yadira Barahona Rojas	Ciencias Sociales	Paraná – Argentina, 25 al 29 de septiembre de 2018

- Presentación del Sistema de Innovación Educativo a través de las TIC y Plan de Capacitación SIETIC. Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo- Docente Rocío Vizcaíno.

**3. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo Económico a la estudiante Ana Isabella Rodríguez Gómez.**

La Decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López, presentó la solicitud de participación y el apoyo económico por la suma de Setecientos Cincuenta Mil Pesos (\$750.000.00) M/CTE., a la estudiante Ana Isabella Rodríguez Gómez, de la Facultad de Derecho, Programa de Derecho, quien participará en el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional Saliente, en la modalidad de "Participación en eventos internacionales como ponente", en la 8ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales "Las Luchas por la Igualdad, la Justicia Social y la Democracia en un Mundo Turbulento" y el primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico, a realizarse en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales — CLACSO, en Buenos Aires (Argentina), entre el 19 y el 23 de noviembre del 2018.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ**

La Señora Rectora, Olga Lucia Díaz Villamizar, puso en consideración la solicitud de apoyo económico a la estudiante Ana Isabella Rodríguez Gómez, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros mediante Acuerdo N° 61 del 7 de septiembre de 2018.

**4. Conformación Terna Representación de Ex Rector Universitario ante el Consejo Superior Universitario Artículo 10, literal i del Acuerdo 011 de 2000. Secretaria General**

**Nota:** Para la presentación de este punto en específico, la PhD. Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, se declaró impedida porque es miembro del Consejo Superior Universitario, donde se designará al Representante de los Ex Rectores Universitarios de la terna que presente el Consejo Académico; por tanto se retiró de la sesión.

La Señora Rectora, Olga Lucia Díaz Villamizar, manifestó que mediante Resolución 1089 del 17 de agosto de 2018, se convocó a los interesados en presentar Hojas de Vida como candidatos a la Representación de Ex Rectores Universitarios ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través de la cual se recibieron cinco (5) hojas de vida, de las cuales solo cuatro (4) cumplieron con los requisitos exigidos en la citada Resolución.

CANDIDATOS	HOJA DE VIDA	SOPORTES ACADÉMICOS	SOPORTE EXPERIENCIA COMO RECTOR DE UNIVERSIDAD
Lombardo Rodríguez López	Si	Si	Acredita Certificación: Cuatro (4) años y tres (3) meses Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Orlando Santamaría Vergara	Si	Si	Acredita Certificación: Un (01) mes y tres días Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Roberto Vergara Portela	Si	Si	Acredita Certificación: Un (01) año y seis (6) meses Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Guillermo Salas Toro	Si	Si	Acredita certificación: Tres (3) días Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Hernán Pulido Cardozo	Si	Si	No anexó ninguna certificación o acto administrativo que lo acredite haber desempeñado el cargo de Rector de la Corporación Universitaria de Asturias, ni como Delegado en Colombia (no cumple con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 1089 del 17 de agosto de 2018).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Dado lo anterior, los miembros del Consejo Académico, procedieron a realizar la votación previo estudio de las hojas de vida, junto con los respectivos soportes –formación académica y experiencia que los acredita haber desempeñado el cargo de Rector de Universidad, la cual obtuvo los siguientes resultados:

CANDIDATOS	VOTOS
Doctor Lombardo Rodríguez López	Ocho
Doctor Guillermo Salas Toro	Cero
Doctor Orlando Santamaría Vergara	Siete
Doctor Roberto Vergara Portela	Ocho
Voto en Blanco	Uno

En consecuencia, los miembros del Consejo Académico, integraron la siguiente terna de Ex Rectores Universitarios, para ser presentada al Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 62 del 7 de septiembre de 2018:

- Doctor Lombardo Rodríguez López
- Doctor Orlando Santamaría Vergara
- Doctor Roberto Vergara Portela

**Nota:** Para continuar con la presentación del siguiente punto, ingresó a la sesión la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, PhD. Carmen Cecilia Almonacid Urrego.

**5. Presentación informe de finalización de actividades primer período académico e informe de iniciación de actividades segundo periodo académico de 2018. Oficina de Investigaciones.**

La Jefe de la Oficina de Investigaciones, doctora Ana Isabel Mora Bautista, presentó el informe de finalización e iniciación de actividades primer y segundo periodo académico 2018<sup>3</sup>, en el cual explicó los siguientes temas:

- Finalización de actividades académicas primer periodo de 2018.
  1. Plan de acción anual 2015-2019
    - 1.1. Subprograma: 2.1 Incrementar las redes y alianzas estratégicas
    - 1.2. Subprograma: 2.2 Fortalecer los grupos de investigación
    - 1.3. Subprograma: 2.3 Investigación formativa
    - 1.4. Subprograma: 2.4 Incremento de los proyectos de investigación
    - 1.5. Subprograma: 2.6 Producción Intelectual

<sup>3</sup> Anexo acta en CD.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ**

2. Síntesis de los logros alcanzados en el marco del Plan Rectoral.
  3. Salidas de trabajo de campo en el marco de los proyectos de investigación, aprobados por acuerdo 112 de 2017 y acuerdo 16 -35 -36 y 38 de 2018.
  4. Apoyo económico a docentes ocasionales en el marco del Acuerdo 012 de 2015 y los proyectos de investigación aprobados por el acuerdo 112 de 2017 y los Acuerdos 16, 35 de 2018 / I-2018.
  5. Datificación bases documentales y numéricas para los procesos de renovación de registros, acreditación y auditoría del ICONTEC con fines de certificación ISO 9001:2015 función misional investigaciones; visita de acompañamiento con fines de acreditación institucional.
- Inicio actividades académicas segundo periodo 2018:
    1. Programación general.
      - 1.1 Convocatoria interna de investigaciones año 2016 – 2017.
      - 1.2 Convocatoria interna de investigaciones mínima cuantía año 2018
      - 1.3 Apoyo a los docentes investigadores para el diligenciamiento y actualización del CvIac en la Plataforma Scienti de Colciencias.
      - 1.4 Asesoría metodológica a grupos de investigación.
      - 1.5 Participación activa en los procesos de acreditación institucional.
      - 1.6 Participación de los Semilleros de Investigación Institucionales en el XVI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Redcolsi nodo Bogotá – Cundinamarca.
      - 1.7 Seguimiento a los procesos administrativos asociados a la convocatoria de jóvenes investigadores.
      - 1.8 Planeación de encuentro Institucional de Investigación.
      - 1.9 Gestión para la contratación de talento humano.
      - 1.10 Internacionalización en la Oficina de Investigaciones.
      - 1.11 Circulación de revistas institucionales.
      - 1.12 Eventos intra e interinstitucionales.
    2. Presupuesto proyecto de inversión a partir de la adición presupuestal.
    3. Calendario de reuniones.
    4. Docentes con horas asignadas a proyectos de investigación.  
Horarios (fuente: resoluciones, planes de trabajo, facultades y programas académicos).
    5. Contratación de talento humano.
    6. Talento humano de la Oficina de Investigaciones.
    7. Suministro de reactivos, medios de cultivo, cepas y otros insumos de laboratorio
    8. Semilleros de Investigación.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

9. Supervisión contratos.
10. Estrategias de seguimiento en el marco del Modelo SISGECC.
11. Sistema de convocatorias de investigaciones.
12. Salidas de trabajo de campo en el marco de los proyectos de investigación, aprobados por Acuerdo 112 de 2017 y acuerdo 16 -35 -36 y 38 de 2018.
13. Apoyo económico a docentes ocasionales en eventos.
14. Participación en reuniones interinstitucionales y comités.
15. Áreas de gestión y servicios de la Oficina de Investigaciones.
16. Avances con el Comité Editorial Universitario del 9 de agosto de 2018.
17. Fortalezas.
18. Aspectos por mejorar.
19. Actividades pendientes.

Finalizada la presentación del citado informe, la doctora Ana Isabel Mora Bautista, hizo entrega a cada uno de los miembros del Consejo, del Portafolio de investigaciones con y sin productividad de cada una de las Facultades y los Grupos de Investigación, para revisión dado que son documentos en construcción susceptibles de ajustes. Igualmente, dio lectura a la Circular de Vicerrectoría Administrativa, 002 del 21 de junio de 2016, relacionada con "Proyectos de movilidad académica con docente internacional", la cual será enviada a través de la Secretaría General a los miembros del Consejo Académico.

En síntesis, los miembros del Consejo hicieron las siguientes recomendaciones:

- Estrategia para la categorización de grupos en Colciencias: la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca debe apuntarle a otros productos diferentes a la publicación de libros que suman mucho más, tales como: Organización de cursos con otras instituciones para la transferencia de conocimiento y apuntar a la continuidad de estudiantes participando en redes internacionales.
- Reglamentar que, si el líder de un grupo de investigación se va de la Universidad, todo el trabajo realizado pertenezca a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Dar a conocer las convocatorias y procesos de investigación por todos los medios de comunicación institucional (página web, pantallas, emisora, correos electrónicos y redes sociales).

Compromisos:

- Actualizar el Acuerdo 030 del 2 de agosto de 2005, a través del cual se expidió el Reglamento de Investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, previa revisión en reunión de Decanos del 17 septiembre de 2018, socialización ante el Consejo Académico del 25 de septiembre y posterior presentación ante el Consejo Superior Universitario del 4 de octubre del año en curso. Cabe señalar, que para la citada reglamentación se debe establecer claramente el manejo de las participaciones relacionadas con comisiones para docentes, dado que los eventos



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

de investigación no se pueden ir por el rubro de desarrollo profesoral, ni aparecer como indicador internacional.

- Programar reunión con los Decanos, Directores de Programa, Líderes de grupo e investigadores y Coordinadores de Docentes (frangas de trabajo por Facultad), el próximo 20 de septiembre de 2018, para contarnos que productos y otras estrategias que nos dan más puntos para subir a la Plataforma Scienti de Colciencias.

**6. Propositiones y Varios.**

6.1 Los miembros del Consejo establecieron las siguientes fechas para trabajar los temas pendientes con Decanos y posterior presentación ante el Consejo Académico:

TEMA	FECHA ESTUDIO Y ANÁLISIS CON DECANOS	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO
SIETIC	18 de septiembre de 2018	Extraordinario 20 de septiembre de 2018.
Reglamento Estudiantil Pregrado	10 de septiembre de 2018	11 de septiembre de 2018; Extraordinario 18 y 20 de septiembre de 2018.
Estatuto Docente	24 y 27 de septiembre de 2018.	Extraordinario 2 y 4 de octubre de 2018.
MIPSE	22 de octubre de 2018	Extraordinario 30 de octubre de 2018.
Sistema de Investigación y Reglamento de Investigación/ Reglamento de Ética, Sistema y Categorización de grupos	8 de octubre de 2018	Extraordinario 16 de octubre de 2018
MISE	29 de octubre de 2018	6 de noviembre de 2018.
MIA	8 de noviembre de 2018	Extraordinario 13 de noviembre de 2018
Estatuto General	18 de octubre de 2018 Cafam Floresta.	

6.2 La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, aclaró que respecto a las estrategias de mercadeo para las Maestrías y Especializaciones consultadas al Jefe de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, se evidenció que no existen dichas estrategias y se debe trabajar en ellas.

6.3 La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, PhD. Carmen Cecilia Almonacid Urrego, presentó modelo para expedir el protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en Género y Violencias Sexuales. A través de la Secretaria General se remitirá el citado modelo y se solicitará a la Oficina Jurídica y a la División de Medio Universitario, la elaboración de la respectiva Resolución.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ**

6.4 La Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, solicitó a cada uno de los Decanos la elaboración de una matriz de comunicación<sup>4</sup> en la cual indiquen qué solicitaron los estudiantes y qué acciones se han adelantado las Facultades desde el punto de vista académico y administrativo, para presentar a los miembros del Consejo Superior Universitario, en razón a que el Representante de los Estudiantes Nelson Alberto Murcia, señaló que el Estamento Estudiantil manifestó que la Universidad no ha hecho nada.

De igual forma, y para evitar ventas de los estudiantes dentro de la Universidad<sup>5</sup>, se solicitará a los Jefes de las Divisiones de Promoción y Relaciones Interinstitucionales y Medio Universitario, elaborar un modelo que defina estrategias de emprendimiento.

Adicionalmente, solicitó a la División de Medio Universitario, que se construya un programa estructurado de Bienestar, donde se evidencien los beneficios para la comunidad Estudiantil, el cual debe ser comunicado de manera oficial y posterior presentación ante el Consejo Superior Universitario.

Solicitó a los Decanos que todas las Actas de Comités Asesores deben ser revisadas y aprobadas por los estudiantes. Igualmente, recomendó invitar a los citados Comités al Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico.

Informó que para la próxima sesión de Consejo Superior Universitario del 4 de octubre de 18, está invitada la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, para que presente el informe del cierre de la visita de Pares en Trabajo Social.

ANEXOS
1. Circular de Vicerrectoría Administrativa 002 de 2016
2. Informe de iniciación y finalización de actividades 2018. Oficina de Investigaciones en CD.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo

ACTA ELABORADA POR: Catherine Infante

<sup>4</sup> Emplear las Redes Sociales para divulgación.  
<sup>5</sup> La cual puede ser sancionada por parte de la Secretaria de Salud.